

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 08

DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS EQUIDAD DE GENERO Y ASUNTOS INDIGENAS

Se llevará a cabo en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco la Sesión Ordinaria No.08 de la Comisión Edilicia Permanente de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Indígenas, programada día 09 del mes de mayo del año 2023, a las 13:00 trece horas en la Sala de Regidores, a través del oficio No. 505/2023 los regidores integrantes de la Comisión anteriormente mencionada: C. Eva María de Jesús Barreto, C. Ernesto Sánchez Sánchez, C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, C. Raúl Chávez García y C. Jorge de Jesús Juárez Parra, y los integrantes de la comisión coadyuvante de Reglamentos y Gobernación C. Magali Casillas Contreras, C. Tania Magdalena Bernardino Juárez, C. Betsy Magaly Campos Corona, C. Sara Moreno Ramírez, C. Jorge de Jesús Juárez Parra; Con la finalidad de analizar, estudiar, y en su caso aprobación dictaminar la iniciativa de ordenamiento que fue turnada a las comisiones Edilicias Permanente de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Indígenas, Reglamentos y Gobernación como coadyuvante que tiene por objeto la creación de un Protocolo Interno de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación del Hostigamiento o Acoso Sexual o Laboral, de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, emitidos por el Comité de Obra Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco., Atendiendo a su objetivo.

Lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción V, y 40, al 49, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.